



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 157 /

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL DANIEL CORREA
FIGUEROA.

LAJA, 11 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Daniel Correa Figueroa, Encargado de Soporte y Mantenimiento del Servidor que Contiene y Soporta la Información y Respaldo del Daem de la Municipalidad de Laja.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 9.214 de fecha 29.12.15, que concede feriado legal al Sr. Daniel Correa Figueroa.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 10 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015 el Sr. Daniel Correa Figueroa, Rut. N° _____, desde el 25 de enero al 05 de febrero de 2016 (pendiente 4 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM!